

**INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
POR EL EJERCICIO DE 2013**

A la fecha de la emisión de los estados financieros de la Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V. (La Entidad) con cierre al 31 de diciembre de 2013 y con base en los reportes de los abogado se han identificado posibles obligaciones que están condicionados a la ocurrencia de uno o más eventos inciertos mismos que no están bajo el control de la Entidad, las posibles obligaciones denominadas pasivos contingentes son los siguientes:

PERIODO	TIPO DE JUICIO	PARTES	CUANTÍA	RIESGO ECONOMICO
964/10-16-01-8	Juicio de nulidad ante la Sala Regional Peninsular del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	Gabriel Argüelles Salas vs OIC en la APIPRO	\$ 400,000.00	60%
EXP. 584/2011	Juicio laboral. Junta Federal de Conciliación y Arbitraje No. 21	Jesús Maria Eb Chi vs API PROGRESO y SSA. (Demanda interpuesta por trabajadores de la Terminal de Cruceros).	\$7,777,512.	25%

Como se menciona en las notas a los estados financieros La Entidad reconoce las obligaciones laborales por beneficio a sus empleados de conforme a la NIF D-3 "Obligaciones Laborales" emitido por la CINIF, las posibles obligaciones laborales originadas por contingencias se consideran cubiertas con las provisiones realizadas por la Entidad.

Desconocemos la existencia de otras demandas que pudieran originar pasivos contingentes

Raúl Torre Gamboa
Director General

C.P. Lorena Espinosa Rodríguez
Gerente de Administración y Finanzas
